

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Gestión de Empresas de Turismo Activo

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Turismo

GRUPO: 1718-T

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Luis Ángel Díez Martín

EMAIL: ladiez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 20:00 horas

BREVE CV:

Formación: Grado en Turismo por la UEMC y experiencia formadora desde hace mas de 20 años en formación no reglada (Ecyl y centros privados, Junta de Castilla y León, etc.

Miembro de la ETLIM escuela de formación y tiempo libre hasta el 2001. Formación de formadores y titulaciones de tiempo libre. Miembro del Club Emprende de Castilla y león y otras acciones de formación de empresarios.

Participación como colaborador habitual en medios de comunicación TVcyl, Es.radio, revistas de turismo y colaboración en publicaciones y congresos sobre turismo interior y de naturaleza

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Desarrollo práctico de una empresa de turismo activo, conociendo las bases jurídicas y de gestión, así como los planes de calidad y atención al cliente y la evaluación de impactos que dicha actividad puede generar. No se requiere ningún conocimiento previo de economía ni de empresa. Las empresas de turismo activo en su mayor parte basan su actividad en la práctica de distintas disciplinas deportivas en el medio natural, constituyendo además una nueva forma de practicar turismo y deporte y de utilizar el tiempo de ocio. Las empresas de turismo activo representan una fuente de empleo para los futuros graduados en Turismo. Por este motivo el conocimiento detallado de los distintos procesos que forman parte de la actividad diaria en estas empresas puede ayudar al alumno a familiarizarse con sus problemáticas habituales facilitándole su integración laboral.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

Tema 1: Introducción. Aproximación al concepto de turismo activo. Características generales.

Tema 2: Descripción de una empresa de turismo Activo.

Tema 3: Producción y financiación en las empresas de turismo activo.

Tema 4: Recursos Humanos en las empresas de turismo activo.

Tema 5: Turismo y comercialización en las empresas de turismo activo.

Tema 6: Calidad y servicio al cliente en las empresas de turismo activo.

Tema 7: Regulación jurídica específica de las empresas de turismo activo

Tema 8: Desarrollo práctico de una empresa de Turismo activo

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Las exposiciones se realizarán a través de presentaciones en el ordenador.

Para los trabajos en grupo se necesitará utilizar ordenadores con conexión a Internet y las herramientas propias de Office.

Se utilizarán artículos sobre turismo activo publicados en revistas como Hosteltur, revista ibérica o Grandes Espacios, suscritas por la biblioteca Universitaria. También distintos folletos y mapas publicados por empresas de turismo activo.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Toma de decisiones
- CG02. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG03. Trabajo en equipo
- CG04. Capacidad de análisis y síntesis
- CG05. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG06. Resolución de problemas
- CG09. Aprendizaje autónomo
- CG10. Adaptación a nuevas situaciones
- CG12. Capacidad para concienciarse de la importancia del turismo como vehículo para difundir y fomentar una actitud de reconocimiento de otras culturas, y de respeto hacia los derechos y libertades fundamentales, la igualdad y los valores propios de una democracia y de una cultura de paz
- CG13. Capacidad para adquirir una conciencia respetuosa con el medio ambiente y que reconozca la interdependencia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la paz
- CG14. Capacidad para desarrollar un compromiso ético de respeto a la dignidad humana, los derechos y libertades fundamentales de todas las personas, y la igualdad de hombres y mujeres

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE06. Tener una marcada orientación de servicio al cliente
- CE10. Gestionar los recursos financieros
- CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales
- CE12. Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas
- CE25. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas
- CE31. Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas
- CE32. Creatividad
- CE33. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CE35. Capacidad para comprender la normativa en materia de igualdad, en especial la relativa a la igualdad de género, y a la integración efectiva de personas con discapacidad, que afecte a su ámbito profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Organizar la información que genere en su trabajo diario de forma eficiente y clara.
- Dirigir una empresa con las características propias de las actividades contempladas en el turismo activo.

- Reconocer los recursos y su sostenibilidad para ampliar las bases de negocio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Martínez Quintana, V. y Blanco Gregory, R. (2011). Naturaleza y urbes en el ocio y el turismo. Ediciones Académicas.

Mediavilla Saldaña, L. (2010). Estudio de la calidad del servicio del turismo activo España (Huesca-Lérida), Italia (Trentino-Alto Adige) y Costa Rica (Alajuela-Cartago): Diseño de un método para la valoración de la calidad técnica emitida. Tesis doctoral.

Nasarre Sarmiento, J.M. (2008). La regulación jurídica de las empresas de Turismo Activo. Prames

Rebollo Rico, S. (2002). Curso sobre deporte, turismo y medio ambiente. Junta de Andalucía.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

WAA: Actas del Congreso de Turismo Rural y Turismo Activo (1995). Junta de Castilla y León.

Pérez de las Heras, M. (2003). La guía del Ecoturismo. MP.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

<http://www.atacyl.org>

Puntos activos y productos de turismo activo.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se emplearán aproximadamente dos semanas para el desarrollo de cada tema. Al final de cada tema se llevarán a cabo distintas actividades (lectura de prensa, test de autoevaluación, casos prácticos, etc.) que contribuyan a afianzar los conocimientos teóricos adquiridos previamente.

El trabajo en grupo se desarrollará en distintas etapas, cada una de las cuales se corresponderán con los distintos temas del programa, fijándose los plazos de entrega, así como las presentaciones, en su caso, dos semanas después de finalizar el tema correspondiente. Al final del período de docencia de la asignatura se entregará, por parte de los distintos grupos, una memoria en la que se recojan las distintas actividades llevadas a cabo por el grupo. La fecha límite de entrega se comunicará en su momento dentro de la semana 12 El trabajo individual, consistente en la presentación de una actividad de turismo activo, se presentará en la semana 13.

En la semana 8 se llevará a cabo la primera prueba de respuesta corta, realizándose la segunda en la fecha oficial de la prueba final de la convocatoria ordinaria, fijada por el decanato.

Se llevarán a cabo cuatro tutorías grupales: una en la semana 2, que tendrá como objetivo explicar todo lo relativo al trabajo en grupo; otras dos en las semanas siete y quince, con el fin de resolver dudas antes de las pruebas de evaluación, y una cuarta en la semana 10, que servirá para corregir la prueba de evaluación realizada en la semana 7.

Las tutorías individuales se llevarán a cabo en la clase habitual, previa cita. Las tutorías grupales serán convocadas por el profesor y convenientemente informadas a los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

elaboracion de trabajos que evaluan capacidades

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La estructura de clases es fija en cuanto a la teoría y varían las actividades o parte práctica.

Clase presencial teórica y práctica

El ámbito teórico se centrará en las explicaciones en el aula de los apuntes del temario mezclándose los desarrollos teóricos con ejemplos prácticos que se expondrán con distintas técnicas dependiendo del tema en cuestión.

Trabajo en grupo y trabajo individual

Durante todo el cuatrimestre se realizará un trabajo en grupo coordinado por el profesor, los alumnos podrán elegir entre varias propuestas que se concretaran a principio de curso, parte del trabajo se desarrollara en el aula para facilitar la coordinación y la reunión de los componentes del grupo. Las fechas de entrega se facilitarán en el momento oportuno con la antelación suficiente

Parte teórica: Exposición del temario en la primera hora de clase en las semanas 2 a 8.

Parte práctica:

Semanas 1-2

Tema 1: Introducción. Aproximación al concepto de turismo activo. Características generales.

Actividades Formativas: clase presencial, clase práctica, guion del trabajo en grupo.

Semanas 3-4

Tema 2: Descripción de una empresa de turismo Activo.

- **Actividades Formativas:** clase presencial Problema Based Learning Laboratorio

Tema 3: Producción y financiación en las empresas de turismo activo.

- **Actividades Formativas:** clase presencial Laboratorio trabajo individual

Semanas 5-6

Tema 4: Recursos Humanos en las empresas de turismo activo.

- **Actividades Formativas:** clase presencial Laboratorio

Tema 5: Turismo y comercialización en las empresas de turismo activo.

- **Actividades Formativas:** clase presencial, Laboratorio

- Tutoría

Semanas 7-8

Tema 6: Calidad y servicio al cliente en las empresas de turismo activo.

- **Actividades Formativas:** clase presencial, Laboratorio Evaluación

Tema 7: Regulación jurídica específica de las empresas de turismo activo

- **Actividades Formativas:** clase presencial, Laboratorio

Semanas 9-10

Tema 8: Desarrollo práctico de una empresa de Turismo activo

- **Actividades Formativas:** clase presencial, Problema Based Learning Trabajo en grupo Laboratorio

Semanas 11-12

- **Actividades Formativas:** Laboratorio

Semanas 13-14

- **Actividades Formativas:** Trabajo en grupo, Seminario
- Presentación de trabajos Individual y de grupo

S

semanas 15

- **Actividades Formativas:** Tutoría

“Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

| Actividad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | ¿Se evalúa? | EO | EE |
|--------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|
| trabajo individual | | | | | | | | | | | | | X | | | X | X | |
| trabajo en grupo | | | | | | | | | | | | | | X | | X | X | |
| Seminario | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | |
| Evaluación Parcial | | | | | | | | X | | | | | | | | X | X | |

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:

Evaluación de la convocatoria ordinaria

Se realizarán dos pruebas de respuesta corta, más una pregunta de desarrollo: una a mitad del cuatrimestre, que ponderará un 25% del total de la calificación final (semana 8) y otra en la fecha fijada desde el decanato para la celebración de las pruebas finales de evaluación ordinaria (semanas 17 y 18), que ponderará un 25% de la calificación final. Los alumnos que hayan superado la primera, acudirán a la prueba final solo con la parte correspondiente. La calificación final de las pruebas escritas se calculará como la media aritmética de ambas.

Para superar la asignatura será necesario presentar un trabajo individual, que supondrá un 25% de la calificación final de la asignatura. Versará sobre una actividad deportiva en un ppt de 10 diapositivas.

El 25% restante se obtiene de la valoración del trabajo en Grupo. En total son cuatro pruebas con un valor del 25% cada una.

Los alumnos podrán conservar la nota de las partes superadas para la convocatoria extraordinaria

Convocatoria Extraordinaria

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria se presentarán a una prueba teórica en julio, al igual que en la convocatoria anterior es imprescindible la realización del trabajo individual para superar la asignatura.

La prueba consistirá en un test de preguntas cortas más dos preguntas de desarrollo con un valor total del 50% de la asignatura más el trabajo individual de presentación de una actividad de turismo activo en PPT de 10 diapositivas con el 50% restante del valor.

Consideraciones a la convocatoria ordinaria y a la extraordinaria

"La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno."

Se tendrá en cuenta a la hora de evaluar la forma (orden y claridad de los manuscritos) y faltas de ortográficas que restarán en la calificación final un máximo de 0,5 puntos en la nota final.

La evaluación ordinaria sera de cuatro pruebas (dos test de respuesta corta con una pregunta de desarrollo, y dos trabajos individual y grupal) la extraordinaria no valorara el trabajo grupal. Dando el valor de este al trabajo individual.

La nota para aprobar es de un 5.

"Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura" o "Los contenidos y competencias necesarios para superar la asignatura serán evaluados de la siguiente forma".

Evaluación Excepcional

Los alumnos que, por situaciones extraordinarias, justificadas y aceptadas como tal por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Calidad y Empleo, previa solicitud a través de los Tutores, no pudieran cumplir la planificación de trabajo descrita en la Guía Docente, podrán solicitar, desde el inicio del curso hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del Curso Académico correspondiente, quince días después de la formalización de la matrícula, o en los quince días siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior, una evaluación excepcional al docente responsable de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE (%) |
|---|----------------|
| Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas | 40% |
| Pruebas de respuesta corta | 20% |
| Trabajos y proyectos | 40% |

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.